



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

MEMORANDUM

N° 45

DE: JEFE DE PERSONAL

A: SR. JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS, SECRETARIO MUNICIPAL

OBSERVACIONES: Por intermedio del presente solicito a Ud., dejar sin efecto Decreto Alcaldicio N° 4.309 de fecha 22.09.2022, que aprueba anexo de contrato, en donde autoriza 15 días de descanso a don Reinaldo Azócar Garces, Fernando Carrasco Olate y Hernán Henríquez Montecinos, esto debido a que en nombramiento a Honorarios de fecha 01.07.2022, estaba considerado los 15 días de descanso.

Atentamente,



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR

FIRMA

FECHA

26

09

2022

